

La hija de Ríos Montt optará a la presidencia de Guatemala

Associated Press 16 abril 2015

GUATEMALA (AP) — Zury Ríos, la hija del ex dictador guatemalteco José Efraín Ríos Montt, procesado por actos de genocidio, anunció el jueves su intención de presentarse a la presidencia del país.

"Ante Dios y ante todos ustedes, tomo la responsabilidad y la decisión de regresar a la arena política, a la política pública, al oficio de servidora pública, a someterme al juicio de la población que me juzga por lo que hago, por lo que no hago y muchas veces por lo que creen que hago", dijo Ríos al aceptar la nominación por el partido Visión con Valores, Viva, de corte derechista y cristiano liberal.

Ríos fue diputada en el Congreso de la república en tres ocasiones por el partido político que su padre fundó en la década de 1990. Hace algunos meses inició una campaña publicitaria en la que llamaba a la población a escribirle mensajes sobre los cambios políticos que necesita el país.

Guatemala realizará elecciones a finales de año para elegir presidente, vicepresidente, diputados al Congreso, al parlamento centroamericano y autoridades municipales.

"Hoy quiero decirles que tengo la formación liberal clásica, que creo en la república", dijo Ríos en su discurso.

Sobre las dudas relacionadas al proceso que enfrenta su padre y a la cercanía entre ambos, la candidata dijo que se cuestiona cuando una mujer corre por un cargo público. Se dice que "corre porque es hija de o mujer de...", señaló, aunque declinó pronunciarse sobre si el proceso penal de su padre afectaría a su carrera.

"Yo respeto, amo y acompaño a mi padre, así como respeto y acompañaré al pueblo de Guatemala", concluyó.

El ex dictador Ríos Montt (1982-1983) de 88 años, fue condenado el 10 de mayo de 2013 por los delitos de genocidio y crímenes contra la humanidad, por la muerte de 1.771 indígenas ixiles asesinados a manos de soldados bajo su mando. Sin embargo la Corte de Constitucionalidad revocó la sentencia 10 días después y ordenó un nuevo juicio.

El nuevo proceso contra el ex dictador estaba planificado para enero del 2015, pero sus abogados defensores lograron detenerlo impugnando a las jueces a cargo del nuevo juicio, dejando en suspenso el inicio del juicio.

Según Naciones Unidas, unas 245.000 personas murieron o desaparecieron durante el conflicto armado en Guatemala (1960-1996). El reporte de la ONU

señaló que un 97% de las muertes fue responsabilidad del ejército y grupos paramilitares.